



**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones**

**Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compras Menores**

“ADQUISICIÓN DE CANASTILLAS PARA RECIEN NACIDOS, DIRIGIDO A MIPYMES”

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2023-0004

ACTA NÚM. 006-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día seis (06) de febrero del presente año 2023, dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2023-0004, para la **“ADQUISICIÓN DE CANASTILLAS PARA RECIEN NACIDOS, DIRIGIDO A MIPYMES”**.

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor, convocado para la **“ADQUISICIÓN DE CANASTILLAS PARA RECIEN NACIDOS, DIRIGIDO A MIPYMES”**.

Considerando: Que, el día **veintisiete (27)** de enero del presente año 2023, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la **“ADQUISICIÓN DE CANASTILLAS PARA RECIEN NACIDOS, DIRIGIDO A MIPYMES”**.

Considerando: Que, hasta el día **uno (01)** de febrero del presente año 2023, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas económicas, acto en el cual fueron recibidas un total de siete (07) ofertas y en fecha **dos (02)** de febrero del presente año 2023, se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. **MISPAS-DAF-CM-2023-0004**.

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	Serd-Net, SRL	RD\$1,469,100.00	Virtual	No cumple	No cuenta con el rubro 24110000 , ni presentó catálogo, los cuales no son subsanables, según pliego de condiciones.
2	Canastas Amalia's, SRL	RD\$1,273,220.00	Física	Cumple	
3	Ray Luiguimer, SRL	RD\$1,346,675.00	Virtual	Cumple	
4	Martínez Torres Traveling, SRL	RD\$1,371,160.00	Virtual	Cumple	
5	Grupo LGC, SRL	RD\$1,081,179.25	Virtual	Cumple	
6	Intermediación & Negocios Marte Ramírez, SRL	RD\$1,175,280.00	Virtual	Cumple	
7	Inversiones Paloma, SRL	RD\$1,443,635.6	Virtual	No cumple	No presentó oferta técnica, la cual no es subsanable, según pliego de condiciones.

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”*

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*

Vista: La solicitud de compra de fecha once (11) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), emitida por el Despacho del Ministerio de Salud.

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Visto: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido en fecha veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), por medio del cual se realiza la reserva de la cuota de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintitrés (2023), para la **Adquisición de canastillas para recién nacidos**.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha tres (03) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), por los peritos designados para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2023-0004, para la **“ADQUISICIÓN DE CANASTILLAS PARA RECIÉN NACIDOS, DIRIGIDO A MIPYMES”**.

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

GRUPO LGC, SRL, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Canastillas para recién nacidos presentadas: a) 300 color amarillas. b) 265 color azules. c) 265 color rosadas.	830	RD\$ 1,103.92	RD\$916,253.60
				Sub-total RD\$916,253.60
				ITBIS RD\$164,925.65
				Total RD\$1,081,179.25

Un Millón Ochenta y Un Mil Ciento Setenta y Nueve pesos dominicanos con 25/100.

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2023-0004, para la **“ADQUISICIÓN DE CANASTILLAS PARA RECIÉN NACIDOS, DIRIGIDO A MIPYMES”**.

CUARTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.

Marlene Fernández Vargas

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

Jessica Y. González Heredia

Técnica del Departamento de Compras y Contrataciones